

MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LAS SOLICITUDES DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO EXCEPCIONAL DE ESPACIOS ACADÉMICOS
(NUEVAS ADMISIONES, REINTEGROS, DOBLE PROGRAMA Y TRANSFERENCIAS INTERNAS) Y AJUSTES AL REGISTRO
(ESTUDIANTES ANTIGUOS) 2025-2

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA	MEDIO ELECTRÓNICO
Licenciatura en Español e Inglés	Registro extemporáneo excepcional - Reintegro, nueva admisión y transferencia interna: https://forms.office.com/r/ABD6Y5SzEN El formulario se habilita automáticamente desde el viernes 4 de julio a las 9 am hasta el viernes 25 de julio a las 10 am. Ajustes al registro - Ajuste al registro: https://forms.office.com/r/xsKNfxa2rc El formulario se habilita automáticamente desde el lunes 14 de julio a las 2 pm hasta el miércoles 23 de julio a las 5 pm. Para el ajuste al registro: - Debe tener a la mano el nombre, código y grupo de cada asignatura. - En cada caso debe indicar si necesita adicionar o cancelar del registro cada asignatura. El envío de este formulario no garantiza los ajustes solicitados, pues dichos ajustes dependen de la disponibilidad de cupos. - Es posible que en las fechas de ajuste al registro muchas asignaturas ya no cuenten con cupos, por lo tanto, no se podrán tramitar. - Los ajustes al registro se empezarán a cargar a la plataforma a partir del 21 de julio de 2025. - Por favor revise su ajuste el jueves 24 de julio después de las 5 pm y recuerde que no se envían correos de confirmación ni se aceptan solicitudes de ajuste por correo, solamente mediante el link publicado. El viernes 25 de julio se atenderá en la oficina A 309 de 9 a 1 pm únicamente solicitudes de cancelación.
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés	Registro extemporáneo excepcional - Reintegro, nueva admisión y transferencia interna: https://forms.office.com/r/ABD6Y5SzEN El formulario se habilita automáticamente desde el viernes 4 de julio a las 9 am hasta el viernes 25 de julio a las 10 am. Ajustes al registro - Ajuste al registro: https://forms.office.com/r/xsKNfxa2rc El formulario se habilita automáticamente desde el lunes 14 de julio a las 2 pm hasta el miércoles 23 de julio a las 5 pm. Para el ajuste al registro: - Debe tener a la mano el nombre, código y grupo de cada asignatura. - En cada caso debe indicar si necesita adicionar o cancelar del registro cada asignatura. El envío de este formulario no garantiza los ajustes solicitados, pues dichos ajustes dependen de la disponibilidad de cupos. - Es posible que en las fechas de ajuste al registro muchas asignaturas ya no cuenten con cupos, por lo tanto, no se podrán tramitar. - Los ajustes al registro se empezarán a cargar a la plataforma a partir del 21 de julio de 2025. - Por favor revise su ajuste el jueves 24 de julio después de las 5 pm y recuerde que no se envían correos de confirmación ni se aceptan solicitudes de ajuste por correo, solamente mediante el link publicado. El viernes 25 de julio se atenderá en la oficina A 309 de 9 a 1 pm únicamente solicitudes de cancelación.
Licenciatura en Filosofía	El ajuste al registro y el registro total de las personas que no pueden hacerlo de la Licenciatura en Filosofía se hará de forma virtual. Para ello deberá llenarse el siguiente formulario: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=nGREgiPT_k6Tq1M4a_CM6EG64-8kB8hGmSynzq6m8X9UMTNTNjc4T0RRVjhBWk4zMUxVSk9WSVRINy4u - Este formulario estará habilitado desde el 14 hasta el 19 de julio de 2025. - Debe tener a la mano el nombre, código y grupo de cada asignatura. - En cada caso debe indicar si necesita adicionar o cancelar del registro cada asignatura. - El envío de este formulario no garantiza los ajustes solicitados, pues dichos ajustes dependen de la disponibilidad de cupos. - Es posible que en las fechas de ajuste al registro muchas asignaturas ya no cuenten con cupos, por lo tanto, no se podrán tramitar. - Por exigencia de archivo y correspondencia, el formato de ajuste al registro debe adjuntarse en la última parte de este formulario para que repose como evidencia del proceso. - Los ajustes al registro se empezarán a cargar a la plataforma a partir del 21 de julio de 2025. - En caso de tener dificultades con el manejo de este formulario, por favor, acérquese a la oficina A 307 el 24 y 25 de julio desde las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE DEBE ADJUNTARSE EL FORMATO DE AJUSTE A REGISTRO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO: Ajuste al registro (2)

Licenciatura en Ciencias Sociales	Reintegro, nuevas admisiones, opción de grado y doble programa: - Diligenciar el siguiente formulario: https://forms.office.com/r/FPEvULnS1R?origin=lprLink Este formulario estará habilitado desde el 14 de julio a las 6:00 a.m. hasta el 19 de julio a las 11:45 p.m. de 2025. Ajustes al registro ordinario Diligenciar el siguiente formulario: https://forms.office.com/r/FPEvULnS1R?origin=lprLink Este formulario estará habilitado desde el 14 de julio a las 6:00 a.m. hasta el 19 de julio a las 11:45 p.m. de 2025. - Debe tener a la mano el nombre, código y grupo de cada asignatura. - En cada caso debe indicar si necesita adicionar o cancelar del registro cada asignatura. El envío de este formulario no garantiza los ajustes solicitados, pues dichos ajustes dependen de la disponibilidad de cupos. - Es posible que en las fechas de ajuste al registro muchas asignaturas ya no cuenten con cupos, por lo tanto, no se podrán tramitar. - Por exigencia de archivo y correspondencia, el formato de ajuste al registro debe adjuntarse en la última parte de este formulario para que repose como evidencia del proceso. Se adjunta el enlace para descargar el formato: FORMATO DE AJUSTE AL REGISTRO - Los ajustes al registro se empezarán a cargar a la plataforma a partir del 21 de julio de 2025. - En caso de tener dificultades con el manejo de este formulario, por favor, acérquese a la oficina A 307 el 24 y 25 de julio desde las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.